P/UC

CONTRATO Nº 32/2017

"CD Nº 52/2016 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2017 LOTE N° (6) ID Nº 318049"

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que en el texto de este contrato se identificará como LA FACULTAD, con domicilio en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por José Raúl Torres Kirmser, Decano de la Facultad, y la Firma **TALLER BALBUENA** con **RUC Nº 854301-1** adjudicada por Resolución Nº 99/2017, a quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, domiciliada en Ana Díaz N° 1.343 c/ Pai Pérez de la Ciudad de Asunción, representado por Silverio Florentín Balbuena Valdez con Cédula de Identidad N°854.301., de común acuerdo convienen celebrar el presente contrato abierto para ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A." Lote N° (6)*** detallados en la Cláusula Primera y conforme a las cláusulas del presente contrato.

CLAUSULA PRIMERA

OBJETO: El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA FACULTAD y EL CONTRATISTA, las partes entre si, en relación al Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A., específicamente en el "***Lote N° (6) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Vehículo Volkswagen Gol***" de acuerdo a las condiciones establecidas en el llamado a Contratación Directa Nº 52/16 - ID PAC Nº 318049.

CLAUSULA SEGUNDA

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a). Contrato;
b).La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c).Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d).La oferta del Proveedor;
e).La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 318049.

Taller Balbuena
de Silverio Balbuena

Tel.: (021) 228.798 - (0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

CONTRATO Nº 32/2017
"CD Nº 52/2016 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2017 LOTE N° (6) ID Nº 318049"

CLAUSULA CUARTA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a CD N° 52/2016 convocado por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A., según Resolución de Autorización de llamado Nº 905/2016 y Resolución de Adjudicación Nº 99/2017.

CLAUSULA QUINTA
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

5.1 Para los fines de este contrato abierto se conviene en establecer que el valor de la contratación durante el Ejercicio Fiscal 2017 se establece un monto mínimo de Gs 7.500.000.- (Guaraníes Siete millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones), de acuerdo al siguiente cuadro:

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario
LCD Nº 52/2016 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehiculos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA Ad Ref. Ejercicio Fiscal 2017						
LOTE 6 - VEHICULO GOL						
1	78180101-014	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CADA 5.000 KM.				
1.1		Cambio de aceite, cambio de filtro de aire, aceite, y combustible.	Unidad	1	Evento	450.000
1.2		Control o cambio de aceite de caja mecánica.	Unidad	1	Evento	300.000
1.3		Control de agua destilada en la batería.	Unidad	1	Evento	2.000
1.4		Cambio de cabo de acelerador.	Unidad	1	Evento	60.000
1.5		Cambio censor de velocímetro,	Unidad	1	Evento	150.000
1.6		Cambio manguera de radiador superior e inferior.	Unidad	1	Evento	120.000
1.7		Cambio tapa de radiador.	Unidad	1	Evento	63.000
1.8		Cambio censor agua de radiador,	Unidad	1	Evento	20.000
1.9		Cambio tapa de combustible.	Unidad	1	Evento	30.000
1.10		Cambio manguera de calefacción.	Unidad	1	Evento	30.000
1.11		Cambio correa dentada y rulemá tensor del mismo.	Unidad	1	Evento	693.000
1.12		Cambio correa de alternador.	Unidad	1	Evento	240.000
1.13		Cambio correa dirección hidráulica.	Unidad	1	Evento	385.000
1.14		Limpieza y reparación de radiador.	Unidad	1	Evento	150.000
1.15		Cambio bomba de agua.	Unidad	1	Evento	300.000
1.16		Cambio polea rulemán tensor de correas.	Unidad	1	Evento	500.000
1.17		Engrase masa delantero y trasero ambos lados y cambio reten.	Unidad	1	Evento	100.000
1.18		Cambio de bujía de encendido.	Unidad	1	Evento	200.000

Taller Balbuena
de Silverio Balbuena
Tel.: (021) 220.798 - (0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

CONTRATO Nº 32/2017

"CD Nº 52/2016 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2017 LOTE N° (6) ID Nº 318049"

1.19		Cambio de Cepillo impia parabrisas	Unidad	1	Evento	80.000
2	78180101-014	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CADA 10.000 KM	Unidad	1	Evento	500.000
3	78180101-002	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN				
3.1		Cambio de anillos sincronizadores de 1 a 5.	Unidad	1	Evento	273.000
3.2		Cambio de Engranaje 1ª a 5ª.	Unidad	1	Evento	300.000
3.3		Cambio eje primario.	Unidad	1	Evento	490.000
3.4		Cambio eje secundario.	Unidad	1	Evento	490.000
3.5		Cambio juego de rulemanes.	Unidad	1	Evento	100.000
3.6		Cambio juego de retenes.	Unidad	1	Evento	40.000
3.7		Cambio juego de juntas.	Unidad	1	Evento	10.000
3.8		Cambio de eje de selector.	Unidad	1	Evento	343.000
3.9		Cambio Soporte de caja.	Unidad	1	Evento	200.000
3.10		Mano de obra - Reparación general .de Caja	Unidad	1	Evento	60.000
4	78180101-011	MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DIRECCION Y SUSPENSION TREN DELANTERO				
4.1		Cambio de muñequines izq. y der.	Unidad	1	Evento	295.000
4.2		Cambiar bomba de dirección hidráulica	Unidad	1	Evento	750.000
4.3		Cambiar aceite de dirección hidráulica.	Unidad	1	Evento	200.000
4.4		Cambiar manguera de alta presión de dirección hidráulica.	Unidad	1	Evento	70.000
4.5		Cambiar o reparar cremallera	Unidad	1	Evento	500.000
4.6		Cambiar guardapolvo de homocinética c/u ambos lados	Unidad	1	Evento	70.000
4.7		Cambiar homocinética	Unidad	1	Evento	490.000
4.8		Alineación y balanceo de ruedas	Unidad	1	Evento	50.000
4.9		Cambio de cubiertas delantera y trasera	Unidad	1	Evento	650.000
4.10		Cambio de juego de bujes de barra estabilizadoras.	Unidad	1	Evento	150.000
4.11		Cambiar tope de goma de amortiguador.	Unidad	1	Evento	75.000
4.12		Cambiar taqueadores de amortiguador delanteros.	Unidad	1	Evento	75.000
4.13		Cambiar guardapolvo de amortiguadores delanteros.	Unidad	1	Evento	60.000
4.14		Cambiar amortiguadores delanteros.	Unidad	1	Evento	400.000
4.15		Cambiar bieleta de la suspensión.	Unidad	1	Evento	75.000
4.16		Cambiar bujes de parrillas delanteros	Unidad	1	Evento	75.000
4.17		Cambiar rotulas de suspensión delanteras.	Unidad	1	Evento	200.000
4.18		Cambiar espiral de suspensión delantero.	Unidad	1	Evento	200.000

Taller Balbuena
de Silverio Balbuena
Tel.: (021) 226.798 - (0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

CONTRATO Nº 32/2017
"CD Nº 52/2016 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2017 LOTE N° (6) ID Nº 318049"

4.19		Cambiar junta homocinética exterior.	Unidad	1	Evento	200.000
5	78180101-012	**MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DIRECCION Y SUSPENSION TREN TRASERO**				
5.1		Cambiar taqueadores de amortiguador traseros.	Unidad	1	Evento	100.000
5.2		Cambiar guardapolvo de amortiguadores traseros.	Unidad	1	Evento	70.000
5.3		Cambiar amortiguadores traseros.	Unidad	1	Evento	300.000
5.4		Cambiar espiral de suspensión trasero.	Unidad	1	Evento	160.000
5.5		Cambiar ruleman doble.	Unidad	1	Evento	70.000
5.6		Cambiar buje de tren trasero	Unidad	1	Evento	100.000
5.7		Cambiar ruleman trasero exterior.	Unidad	1	Evento	100.000
5.8		Cambiar ruleman trasero interior.	Unidad	1	Evento	100.000
5.9		Cambiar reten de masa trasero.	Unidad	1	Evento	70.000
6	78180101-005	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE:**				
6.1		Cambiar disco de embrague.	Unidad	1	Evento	500.000
6.2		Cambiar cojinete de empuje.	Unidad	1	Evento	300.000
6.3		Cambiar plato de presión.	Unidad	1	Evento	500.000
6.4		Cambiar guía de cojinete de empuje.	Unidad	1	Evento	40.000
6.5		Cambiar bomba central de embrague.	Unidad	1	Evento	300.000
6.6		Cambiar bomba auxiliar de embrague.	Unidad	1	Evento	150.000
6.7		Fluido para embrague.	Unidad	1	Evento	30.000
7	78180101-006	**SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENOS:**				
7.1		Cambiar pastillas de freno-ambos	Unidad	1	Evento	245.000
7.2		Rectificar discos de freno –ambos	Unidad	1	Evento	140.000
7.3		Cambiar fibras de frenos traseros.	Unidad	1	Evento	140.000
7.4		Cambiar juego reparo bomba central freno	Unidad	1	Evento	150.000
7.5		Cambiar bomba central de freno	Unidad	1	Evento	225.000
7.6		Cambiar juego reparación mordaza freno del.-c/u	Unidad	1	Evento	100.000
7.7		Cambiar servofreno	Unidad	1	Evento	130.000
7.8		Cambiar cilindro de freno trasero	Unidad	1	Evento	100.000
7.9		Cambiar caño flexible frenos trasero	Unidad	1	Evento	100.000
7.10		Cambiar cabo de freno de mano	Unidad	1	Evento	100.000
7.11		Cambiar caño flexible de freno delantero.	Unidad	1	Evento	100.000
7.12		Cambio o reparación de sensor ABS.	Unidad	1	Evento	2.205.000
8	78180101-009	**MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA ELECTRICO**				

Taller Balbuena
de Silverio Balbuena
Tel.: (021) 228.798 - (0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

CONTRATO Nº 32/2017
"CD Nº 52/2016 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2017 LOTE N° (6) ID Nº 318049"

8.1		Tablero de instrumento.	Unidad	1	Evento	100.000
8.2		Cambiar focos de un filamento c/u..	Unidad	1	Evento	12.000
8.3		Cambiar focos de doble filamento c/u.	Unidad	1	Evento	50.000
8.4		Cambiar foco de alta y baja c/u.	Unidad	1	Evento	50.000
8.5		Cambiar focos busca huela c/u.	Unidad	1	Evento	63.000
8.6		Cambiar llave comando de luces.	Unidad	1	Evento	90.000
8.7		Cambiar regulador de voltaje	Unidad	1	Evento	180.000
8.8		Cambiar llave contacto	Unidad	1	Evento	100.000
8.9		Cambiar terminal de bateria	Unidad	1	Evento	20.000
8.10		Control de bateria	Unidad	1	Evento	30.000
8.11		Cambiar bateria.	Unidad	1	Evento	450.000
8.12		Control de carga del alternador	Unidad	1	Evento	1.500
8.13		Cambiar relay o reparar sistema.	Unidad	1	Evento	10.000
8.14		Recargar bateria	Unidad	1	Evento	10.000
8.15		Reparación de motor de arranque	Unidad	1	Evento	250.000
8.16		Reparar sistema .limpia parabrisas-completo	Unidad	1	Evento	35.000
8.17		Cambiar solenoide o automático del arranque	Unidad	1	Evento	150.000
8.18		Ajustar faro auxiliar	Unidad	1	Evento	10.000
8.19		Alinear luces	Unidad	1	Evento	10.000
8.20		Cambiar bulbo de aceite	Unidad	1	Evento	30.000
8.21		Cambiar bulbo de marcha atrás.	Unidad	1	Evento	80.000
8.22		Reparar alternador	Unidad	1	Evento	200.000
8.23		Cambiar correa de alternador	Unidad	1	Evento	210.000
8.24		Cambiar electro - ventilador.	Unidad	1	Evento	250.000
8.25		Cambiar faro delantero	Unidad	1	Evento	100.000
8.26		Cambio de Cepillo de limpia parabrisas	Unidad	1	Evento	70.000
8.27		Cambiar faro trasero.	Unidad	1	Evento	105.000
8.28		Cambiar motor limpia parabrisas.	Unidad	1	Evento	150.000
9	**78180101-014**	**MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR SISTEMA DE MOTOR**				
9.1		Cambiar correa dentada motor	Unidad	1	Evento	150.000
9.2		Cambiar tensor de correa dentada.	Unidad	1	Evento	70.000
9.3		Reparación completa de tapa motor	Unidad	1	Evento	450.000
9.4		Cambiar guía de válvulas.	Unidad	1	Evento	100.000
9.5		Cambiar árbol de levas.	Unidad	1	Evento	560.000
9.6		Rectificación completo de motor.	Unidad	1	Evento	1.470.000
9.7		Rectificación de cigüeñal.	Unidad	1	Evento	750.000
9.8		Cambiar pistones.	Unidad	1	Evento	350.000
9.9		Cambiar juegos de aros.	Unidad	1	Evento	400.000
9.10		Cambiar casquillo de biela.	Unidad	1	Evento	180.000
9.11		Cambiar casquillo de bancada.	Unidad	1	Evento	210.000
9.12		Cambiar bomba de aceite.	Unidad	1	Evento	500.000
9.13		Cambiar juego de junta p/ motor.	Unidad	1	Evento	400.000

Taller Balbuena
de Silverio Balbuena
Tel.: (021) 228.798 - (0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

CONTRATO Nº 32/2017
"CD Nº 52/2016 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2017 LOTE N° (6) ID Nº 318049"

9.14		Cambiar juego de junta p/ motor.	Unidad	1	Evento	400.000
9.15		Cambiar bomba de agua.	Unidad	1	Evento	300.000
9.16		Cambiar termo estato.	Unidad	1	Evento	150.000
9.17		Cambiar radiador de motor.	Unidad	1	Evento	420.000
9.18		Cambiar soporte motor lateral.	Unidad	1	Evento	200.000
9.19		Cambiar soporte motor delantero.	Unidad	1	Evento	200.000
9.20		Cambiar reten frente motor.	Unidad	1	Evento	40.000
9.21		Cambiar reten trasero de cigüeñal.	Unidad	1	Evento	40.000
9.22		Cambiar bomba de combustible.	Unidad	1	Evento	500.000
9.23		Cambiar silenciador de escape.	Unidad	1	Evento	200.000
9.24		Cambiar manguera superior de radiador.	Unidad	1	Evento	70.000
9.25		Cambiar manguera inferior de radiador.	Unidad	1	Evento	100.000
9.26		Cambiar tanque de combustible.	Unidad	1	Evento	310.000
9.27		Cambiar manguera de calefacción.	Unidad	1	Evento	70.000
10	78180101-016	**MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN MENOR DE SISTEMA DE ACONDICIONADOR DE AIRE**				
10.1		Carga de Gas	Unidad	1	Evento	250.000
10.2		Cambio de filtro A/C	Unidad	1	Evento	20.000
10.3		Cambio de Compresor de A/C	Unidad	1	Evento	250.000
10.4		Reparar compresor de A/C.	Unidad	1	Evento	200.000
10.5		Cambio de Rulemán de Compresor A/C	Unidad	1	Evento	30.000
10.6		Cambio de Correa de A/C	Unidad	1	Evento	100.000
10.7		Cambio de Tensor de Correa de A/C	Unidad	1	Evento	20.000
10.8		Mantenimiento General del Acondicionador de Aire	Unidad	1	Evento	400.000
					TOTAL UNITARIO GS.	30.565.500

5.2. En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.3. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

5.4. A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley "De Contrataciones Públicas", la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales retendrá el equivalente al 0,4% sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro del Proveedor.

Taller Balbuena
de Silverio Balbuena
Tel.: (021) 228.798 - (0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

CONTRATO Nº 32/2017
"CD Nº 52/2016 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2017 LOTE N° (6) ID Nº 318049"

CLAUSULA SEXTA
VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato es hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

CLAUSULA SETIMA
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Para la realización de cualquiera de los servicios citados en el presente contrato abierto, el Departamento de Notificación y Transporte realizará el pedido correspondiente para el servicio de mantenimiento y/o reparaciones del Vehículo Volkswagen Gol, siguiente se requerirá a la empresa remitir el presupuesto, en efecto LA FACULTAD emitirá una orden de servicio y/o trabajo la cual será remitida al CONTRATISTA.

Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede Central, Congreso de Colombia c/ Stma. Trinidad.

CLAUSULA OCTAVA
SISTEMA OPERATIVO PARA EL PAGO
Una vez realizado el servicio preventivo y/o correctivo del Vehículo Volkswagen Gol citado en el presente contrato abierto y sujeto a su posterior prueba y/o verificación por la FACULTAD, LA CONTRATISTA remitirá la Factura a crédito a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA con RUC 80000732-8, acompañando a esta el cumplimiento tributario al día, conforme a la cual serán preparados los documentos de pago.

CLAUSULA NOVENA
ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Notificación y Transporte.

CLAUSULA DECIMA
FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del valor del contrato que podrá ser presentada en forma de declaración jurada.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA
MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Taller Balbuena
de Silverio Balbuena
Tel.: (021) 228.798 - (0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

CONTRATO Nº 32/2017
"CD Nº 52/2016 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2017 LOTE N° (6) ID Nº 318049"

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA
CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLAUSULA DECIMA TERCERA
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para dirimir las cuestiones del presente contrato, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

CLAUSULA DECIMA CUARTA
ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de Abril del año 2017.

Silverio Balbuena Valdez
Taller Balbuena
Taller Balbuena
de Silverio Balbuena
Tel.: (021) 228.798 - (0981) 842.905
Email: tallerbalbuenaparaguay@gmail.com

José Raúl Torres Kirmser
Decano